

PROGRAMA DE OCIO INCLUSIVO

1. *Introducción y justificación*

Cuando una persona con discapacidad trabaja con personas sin discapacidad ya participa de la comunidad y ocurre lo mismo cuando esa misma persona ha sido un niño y ha compartido las aulas con otros niños/as sin discapacidad. No obstante, aunque muy importante, esto no es suficiente.

Para que una persona con discapacidad forme parte activa, crítica y constructiva de la sociedad en la que vive, necesita tener una oportunidad a la hora de trabajar pero también a la hora de organizar su tiempo libre: poder decidir qué hacer cuando precisamente no tiene nada que hacer.

Para nosotros, no tiene ningún sentido que una persona con discapacidad pueda desarrollarse en su trabajo diario, y en cambio no pueda hacerlo fuera de su jornada laboral.

Como hemos dicho en nuestro resumen, Projecte Trèvol, desarrolla un programa de integración social, que se enmarca en el tiempo libre partiendo de la idea de que el ocio es tan importante como otros aspectos.

Lo que se pretende en este programa es que la persona con discapacidad pueda realizar en su tiempo libre, un número ilimitado e indeterminado de actividades, propias de su edad cronológica, aunque no pueda participar de una manera total, y sobre todo siendo el auténtico protagonista de la decisión de realizar esas actividades, que le permitan vivir con normalidad sus procesos de desarrollo personal en la esfera de la participación social, afectiva, personal y comunitaria.

La característica más distintiva de este programa y emblemática no sólo dentro de Projecte Trèvol, sino sobre todo en el ámbito de la comunidad que supone nuestra comarca en sus espacios de ocio normalizado, es el desarrollo del programa y de todos los procesos de enseñanza que en él concurren en entornos abiertos ordinarios y en los mismos momentos en los que participan las personas sin discapacidad.

Los planes de intervención no suelen estar prescritos, ya que vienen impuestos por las propias actividades que se realizan (cenas, discotecas, pubs, fiestas populares, comidas o cenas con amigos, cines, cafeterías hoteles...). Son las variables del entorno las que determinan casi siempre cuáles son las habilidades necesarias para desenvolverse en él, y a partir de aquí los apoyos se disponen para cubrir aquellas habilidades que la PCD no dispone.

Con este método los procesos de modelado son múltiples (diferentes personas en diferentes contextos constantemente) y el acompañamiento es intenso ya que se realiza no sólo por el personal técnico sino también y en bastantes ocasiones sobre todo por los apoyos naturales y por los propios compañeros, con los que la persona con discapacidad tiene más fácil identificarse.

Así por ejemplo, a nadie se le entrena a usar los cubiertos como paso previo para salir a cenar los fines de semana con los amigos, o acudir a un bar/restaurante de la población, donde se comparte el espacio con otros clientes del bar. Lo que se hace es que cuando alguien se incorpora a un grupo de ocio o llega por primera vez al restaurante, a la cafetería o al cine..., normalmente los propios compañeros más

veteranos actúan como modelos a imitar y los monitores y voluntarios desarrollan el proceso de acompañamiento prestando el apoyo necesario a la persona, exigiendo progresivamente mayores grados de autonomía; del mismo modo una persona puede aprender a ir de forma autónoma a comprarse unas chucherías o una revista años después de haber ido a comprar con apoyo (o quizás no consiga a prender nunca esto), pero puede que si sea capaz de entrar sólo a recoger lo que le da el apoyo natural del Kiosko. Normalmente en un entorno ordinario se exigen diferentes habilidades simultáneamente y se trabajan simultáneamente de la forma descrita.

Por último, cuando se requiere, se establecen procesos de modificación de conducta y Apoyo conductual positivo ante diferentes problemas o reacciones conductuales más complejas.

Nosotros entendemos que se aprende a cruzar la calle cruzándola, y, como eso, todas las habilidades que constituyen la vida de las personas con o sin discapacidad se aprenden a medida que se van poniendo en práctica en la vida real. Esto no sólo materializa los resultados que estas personas desean, sino que lo hace desde el primer momento de su incorporación al programa.

Es esta inclusión en la comunidad, como principio fundamental del programa, y la apertura a todas las necesidades de las PCD y sus familias en el desarrollo del mismo, lo que permite que se obtengan los resultados personales deseados, en la misma etapa cronológica de la vida que las personas que constituyen la sociedad de la que participan.

La evaluación de la eficacia de las acciones desempeñadas se realiza a través de los resultados personales que la persona va alcanzando y que se reflejan en la capacidad de desarrollar más autonomía, tener más y mejores relaciones sociales, decidir sobre su dinero, a qué lo destina, sus compras y gastos personales en esta área de la vida, aunque desconozca el valor del mismo (así por ejemplo puede decidir adquirir algo que podría ser equivalente a una semana de trabajo, a dos cafés, u otras cosas que habitualmente haga la persona con discapacidad de forma habitual y que por lo tanto le pueden servir como referente para identificar valor de las gastos a decidir).

Este programa interviene directamente en el desarrollo de las dimensiones de Calidad de Vida Inclusión social, autodeterminación, Bienestar Emocional y Relaciones INTERPERSONALES EN EL MODELO DE Schalock y Verdugo; los avances de una persona en concreto, respecto de sus RP en estas dimensiones, nos indicarán si el trabajo desarrollado con ella es adecuado o no, y así para todas las PCD que participan del programa. Ciertamente si el trabajo es adecuado la persona evolucionará y las necesidades de apoyo cambiarán.

2. Desarrollo del Programa

- *Ocio con apoyo*

Este programa se realiza los fines de semana y en vacaciones. Para elegir las actividades y viajes que se llevan a cabo, intentamos seguir una metodología que garantice totalmente la participación, responsable y activa, por parte de las personas con discapacidad, y así poder conseguir las habilidades necesarias para posibilitar su integración.

Objetivo general

La Integración Social de las personas con discapacidad en su tiempo de ocio; la participación real y efectiva de la persona con discapacidad dentro de la sociedad de la que forma parte. En definitiva, se pretende desarrollar las habilidades necesarias que les permitirá desarrollarse como personas autónomas y desempeñar un rol adulto en su "comunidad de ocio".

Objetivos específicos

1. Buscar una normalización en las actividades realizadas y los entornos donde se llevan a cabo.
2. Mejorar las relaciones interpersonales intra-grupo (entre las personas que forman el grupo de ocio) y sobre todo inter-grupo (con su grupo de iguales, es decir, con las personas de su misma edad cronológica con quien comparten los espacios de ocio).
3. Fomentar la autonomía en su tiempo libre y de ocio.
4. Fomentar la participación activa en la mayor cantidad de actividades posibles.
5. Fomentar la capacidad de responsabilizarse en la programación y preparación de las actividades.
6. Promover y fomentar la capacidad de elección y decisión en su tiempo libre y de ocio.

Metodología

Todas las personas que participan en este programa tienen la oportunidad de desarrollarse como personas adultas en su tiempo de ocio. Para esto, se diseña un itinerario por el que, irá adquiriendo una serie de habilidades que en último término le permitirán vivir su tiempo de ocio de una manera autónoma.

Etapas

- 1ª) *Acceso al programa.* A partir de una entrevista personal y una entrevista familiar, se obtiene la información necesaria, para saber si la persona en cuestión requiere del programa.
- 2ª) *Elección del grupo.* La persona puede escoger en cuál de los grupos quiere realizar sus actividades y compartir su ocio, pudiendo alternar entre los diferentes grupos, hasta que conozca a sus compañeros y se encuentre a gusto en uno de ellos.
- 3ª) *Etapa de desarrollo.* Es la etapa más larga, donde la persona aprende a relacionarse en su tiempo de ocio y va adquiriendo las habilidades necesarias para poder disfrutarlo de forma autónoma.
- 4ª) *Ocio autónomo.* Cuando la persona ha adquirido las aptitudes suficientes, pasa a desarrollar su tiempo de ocio de manera autónoma, sustituyéndose entonces el acompañamiento y actuación directa de los educadores por un sistema de seguimiento específico del proceso que se realiza previamente y con posterioridad a cada actividad.

Actividades y viajes

a) Actividades de fin de semana

1. Elección de estas actividades:

- Cada semana cuando se finaliza la actividad se realiza una dinámica de grupos en el que cada persona dice dónde quiere ir, sus opciones. Pueden incluso decidir dos o más opciones. Se hace un listado y después se pasan a votar todo el conjunto de opciones propuestas.
- De manera democrática se eligen de entre las propuestas realizadas la más votada. Como norma sirve convencer a los compañeros/as de que voten por las actividades que uno ha propuesto, pero no vale imponer.
- Los educadores elaboran las tablas. En esta tabla aparece la actividad a realizar, el día que va a realizarse (los horarios de las actividades pueden variar entre, viernes noche, sábado mañana, tarde o noche y domingo mañana o tarde), y se realizará solo una actividad por fin de semana. También aparece la información de donde se va a recoger al usuario del programa, la hora en que pasarán a recogerle, la hora de volver de la actividad y la cantidad de dinero que conviene llevar para hacer la actividad, esta cantidad es aproximada para que las familias sepan más o menos lo que se pueden gastar. Cada persona debe traer su tabla a la actividad que acudan para anotar la siguiente.
- No todas las actividades reflejadas en la tabla se tienen que realizar por obligación. Puede darse el caso que decidan cambiar una actividad por otra nueva. Puede pasar que se cambia a última hora porque no les apetece. Son ellos los que eligen y por tanto lo que decidan es lo importante. Por otra parte la tabla de actividades que ellos tienen está vacía, con el objeto de que puedan proponer actividades que salen de forma espontánea sobre la marcha y que no están entre las iniciales, propuestas en la dinámica de grupo.
- Para acudir a cada actividad de fin de semana, quienes lo desean, disponen, desde que acaba la actividad hasta el jueves de esa semana, para llamar a su educador y hacérselo saber; así los educadores al final de semana pueden organizarse y saber quiénes van, a quien hay que recoger y cuantos coches con sus conductores respectivos se necesitan.

2. ¿Dónde tienen lugar las actividades?

En los mismos lugares que el resto de personas con la misma edad cronológica sin discapacidad, es decir, totalmente normalizados: restaurantes, cafeterías, discotecas, pubs, recreativos, boleras, cine...

3. Papel de los educadores y voluntarios

Los educadores han de provocar situaciones para que la persona con discapacidad vaya utilizando sus habilidades sociales y las vaya potenciando. Para conseguir eso se lleva un seguimiento individualizado de cada persona.

De todas maneras no podemos olvidar que estamos en su tiempo de ocio y que por tanto es su tiempo libre y se trata de pasárselo bien; eso quiere decir que las salidas de fin de semana no pueden convertirse en una clase de formación.

La actitud que deben desarrollar los educadores y voluntarios/as a lo largo de las salidas, no es hacer de profesores, ni de animadores socioculturales, ni de padres-madres; hay que intentar ponerse a su altura, y ser un amigo que aconseja bien, comprende y ayuda a que él o ella puedan desarrollarse de la manera más adulta posible.

El objetivo de estas actividades es que aprendan a salir y disfrutar de los fines de semana junto con su grupo de amigos como lo hace cualquier persona de su edad.

b) Los viajes

Para los viajes de vacaciones, Pascua y verano, no se va a lugares o campamentos específicos para personas con discapacidad, sino a cualquier sitio elegido por la mayoría de los que van a ir.

1. Cómo se elige el sitio

- Primero cada uno de los componentes del grupo, a excepción de los educadores, elige un sitio donde le gustaría ir de vacaciones.
- Después de las propuestas de cada uno, al igual que con las actividades propuestas del fin de semana, se decide un lugar (cada uno propone el suyo).
- Una vez está claro el sitio, deben buscar información acerca de dónde dormir, qué se puede visitar, qué hacer... en las oficinas de información juvenil o en las agencias de viaje y oficinas de turismo de cada pueblo o ciudad del que son originarios.
- Se pone en común toda la información y se concreta el viaje, se hace el itinerario y se indican las preferencias de lo que se quiere hacer.
- En el viaje la dinámica es la misma que la que se utiliza en las actividades.

Este programa de ocio tiene una importante función de concienciación social, sin ser ese su objetivo está consiguiendo que las personas sin discapacidad se estén acostumbrando a compartir los espacios de ocio con personas con discapacidad severa.

- *Ocio autónomo*

Uno de los objetivos de los grupos de ocio, es que se conozcan entre ellos y que se creen lazos de amistad.

Cuando observamos que algunos se llevan muy bien entre ellos y que tienen bastante autonomía para realizar las actividades sin educadores, les proponemos formar un grupo de ocio autónomo con apoyo, o un grupo de ocio autónomo. Estos dos grupos funcionarán de igual manera que el anterior pero sin que el educador esté presente en las actividades.

a) Grupo de Ocio Autónomo con Apoyo

En este caso, nos reunimos una vez por semana con las personas que conforman el grupo, para que decidan la actividad y para comentar como les ha ido la actividad anterior, por si ha pasado algo poder trabajarlos con ellos.

b) Grupo de Ocio Autónomo

En este caso, sólo nos reunimos cuando necesitan apoyo para algún tema concreto, algún conflicto que pueda surgir en el grupo o para ayudarles a organizar los viajes, tanto de Pascua como de Verano.